

Fecha: 17-01-2026  
 Medio: La Estrella de Antofagasta  
 Supl.: La Estrella de Antofagasta  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Región acelera su agenda de vivienda con foco en las familias

Pág.: 2  
 Cm2: 563,2  
 VPE: \$ 466.300

Tiraje: 6.200  
 Lectoría: 28.739  
 Favorabilidad:  No Definida

# Región acelera su agenda de vivienda con foco en las familias

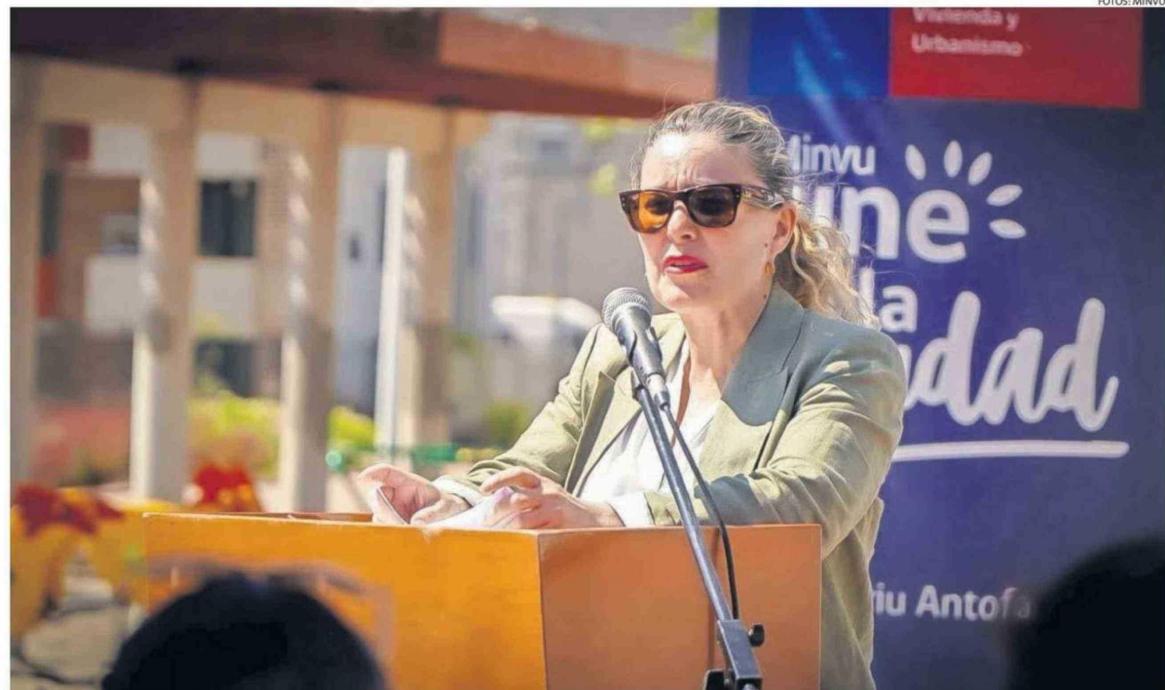
**Subsecretaría en Antofagasta:**  
**Recuperar casas, construir barrios y temas críticos.**

Eduardo Elgueta Paz  
 La Estrella

**C**on un fuerte énfasis en el uso efectivo de las viviendas subsidiadas por el Estado, la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, realizó una visita a la región de Antofagasta para evaluar el avance de las políticas habitacionales y abordar temas críticos como la fiscalización de subsidios y el futuro del exedificio del Serviu. Uno de los ejes centrales abordados por la autoridad es el plan nacional de fiscalización de viviendas, impulsado tras observaciones de la Contraloría y que comenzó a implementarse en 2024. "Estamos con un plan muy fuerte para que las personas que reciben un subsidio del Estado hagan uso de esa vivienda para habitarla", señaló.

#### VIVIENDAS FISCALIZADAS

Según detalló la subsecretaria, en el período reciente se han fiscalizado más de 4.500 viviendas en las comunas de Antofagasta, Calama, Mejillones y Tocopilla, con el objetivo de detectar casos en que los beneficiarios no estén ocupando los inmuebles. "El foco es que, si una persona no está haciendo uso de la vivienda, el subsidio puede ser revocado y reasignado a familias que realmente tienen una necesidad urgente", explicó Elgueta. En cuanto al procedimiento, la autoridad precisó que las viviendas recuperadas no vuelven a un proceso de postulación desde cero, sino que se asignan a quienes ya se encuentran



FOTOS: MINVU

"EL PLAN FUE RENOVADO POR CUATRO AÑOS MÁS, POR LO QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO RECIBIRÁ CERCA DE 100 MIL VIVIENDAS EN DESARROLLO A NIVEL NACIONAL", INDICÓ.

“

Más de 6.700 viviendas, duplicando la producción de las últimas dos administraciones".

Gabriela Elgueta

en lista de espera. "Hay una prelación. Se corre la lista en función del punaje que las personas ya tienen dentro del sistema", afirmó.

#### DERECHO A APELACIÓN

La subsecretaria subrayó que la revocación de un subsidio no es automática, sino que contempla un proceso riguroso y garantista. "Se realizan tres visitas de fiscalización en distintos horarios, se deja no-



ELGUETA EN LA INAUGURACIÓN DEL PARQUE RENÉ SCHNEIDER.

tificación y luego el caso pasa por una mesa interdepartamental del Serviu, donde participan áreas jurídicas, técnicas y de operaciones", detalló. Posteriormente, la persona fiscalizada puede apelar la decisión, contando con un plazo de 10 días para presentar sus descargos. "Buscamos asegurarnos de que la decisión sea correcta,

bien implementada y jurídicamente sólida", recalcó.

Durante 2025, se fiscalizaron 1.339 viviendas en la región, de las cuales 330 correspondieron a Mejillones. En esa comuna, 33 viviendas -equivalentes al 10%- recibieron notificación de revocación, quedando aún abiertas las instancias de apelación.

#### SUELDO, ALIANZAS Y PARQUES URBANOS

La subsecretaria Gabriela Elgueta resaltó la disponibilidad de más de 200 hectáreas de suelo, que permitirán seguir desarrollando proyectos habitacionales en la región, junto con el trabajo conjunto con el Gobierno Regional, la Cámara Chilena de la Construcción y actores privados.

Asimismo, destacó la reactivación de la agenda de parques urbanos, mencionando la reciente inauguración del Parque René Schneider, obra que estuvo paralizada por cerca de ocho años.

"La región volvió a retomar su ritmo de producción y ese es un camino que ya está andando", concluyó. Con estos avances, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo proyecta consolidar una política de Estado orientada a reducir el déficit habitacional, especialmente en la zona norte del país, donde las cifras siguen siendo un desafío prioritario.

#### EXEDIFICIO SERVIU

Otro punto abordado fue la situación del exedificio del Serviu, inmueble que ha sido afectado por incendios, vandalismo y ocupaciones. Al respecto, Elgueta confirmó que ya se adjudicó la licitación para su demolición. "Esperamos que la próxima semana la

empresa inicie la instalación de faenas y comience el proceso de demolición", indicó, aclarando que se trata de trabajos que tomarán tiempo, pero cuyo inicio es clave para recuperar el sector. En paralelo, el terreno dará paso a un proyecto habitacional para funcionarios públicos. ☈